



Comisión de Obras -Acta N° 93-23/04/2024-

ACTA N° 93

En la ciudad de Artigas, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE Y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil DAVID DA COSTA. Asisten los Ediles Titulares, HUGO OLIVERA, MARY CÁCERES y DANIEL ARGAÑARAZ.

Total 4 Ediles en Sala.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión, el Edil Titular ALEJANDRO SILVERA, y los Suplentes de Edil: GABRIL MESINGUER, pasando a ocupar la Banca del Edil Titular MIGUEL A. GIMÉNEZ, y BLANCA DA SILVA, pasando a ocupar la Banca del Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil; GUILLERMO MARAZZANO, CECILIA IMPIERREZ y MARÍA ELENA LEMOS.

Asiste invitada la Sra. Andrea Da Col.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

****Se propone para ocupar la Secretaria Ad hoc al Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ.***

****Se vota: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.***

ASUNTO N° 155/2024. ANDREA DA COL. Nota de fecha 15 de abril de 2024. Solicita ser recibida por la Comisión de Salud de la Junta Departamental, a efectos de plantear una inquietud.

****El Presidente de la Comisión*** le da la bienvenida a la señora Andrea Da Col, quien ha solicitado ser recibida a los efectos de plantear la situación, por la que está atravesando, referente a la enfermedad de su hijo.

****La señora Andrea Da Col*** saluda y agradece a la Comisión por haberla recibido. Expresa que su hijo Ramiro tiene 13 años y con 11 debutó con Diabetes 1, dependiente de insulina. Integra un grupo de padres de todo el Uruguay que está solicitando a ASSE que otorgue el aparato Free Style libre y los sensores. Y está faltando solamente la firma del Presidente.

Hace pocos días a través de un mensaje de WhatsApp, la Comisión que está en Montevideo, que la integran también muchos padres que viven en el



Comisión de Obras -Acta N° 93-23/04/2024-

interior y tienen hijos con diabetes, decidió que cada uno fuera a las radios de sus departamentos a expresar la solicitud de que el Presidente firme la petición que se le hizo llegar, debido a que es un aparato que les va a mejorar la calidad de vida, porque diariamente tienen que pincharse el dedo, más o menos, catorce veces al día para medir el nivel de glucosa y luego para inyectarse la insulina.

Expresa que ese fue el motivo por el cual concurrió al programa radial del Edil David Da Costa.

Solicitan que el señor Presidente firme el decreto para que ASSE y también las Mutualistas otorguen el Free Style a todos los niños del Uruguay, debido a que el costo del mismo es elevado, y utilizan dos sensores por mes cada uno cuesta, en farmacias \$ 2.500, el costo sería \$ 5.000 mensuales, más el Lector que cuesta \$ 3.000.

***Ingresa a Sala la Suplente de Edil María Elena Lemos.**

Expresa que, la insulina Lantus, (es la de larga duración, trabaja todo el día en el cuerpo, la otra es la rápida que se inyectan para ingerir los alimentos) desde que su hijo debutó lo lleva a consultar al Hospital Policía y la levanta allá, le hacen el formulario, porque viene del Fondo Nacional de Recursos. Su deseo es que lo envíen a levantar en el Hospital...

***El Secretario de la Comisión** pregunta si hay que ir a Montevideo a buscarla.

***La señora Andrea Da Col** responde que actualmente su hija está estudiando en Montevideo, la levanta y envía en una conservadora. No tiene conocimiento si otras madres la retiran acá. La doctora Cristina López le manifestó que era problemático el tema del envío, y que a veces no venía, de manera que no arriesga a quedarse sin la medicación.

***El Presidente de la Comisión** hace saber que en el día de ayer llamó al Director del Hospital, doctor Arión Fontoura, para obtener información respecto al tema. Él manifestó que hay una resolución del Ministerio de Salud Pública y también de los prestadores privados, y están entregando en todo el país el Free Style con los sensores. Y que la Diabetóloga del paciente tiene que hacer un informe lo presenta en ASSE que se hace cargo de comprarlo. En Artigas tres o cuatro personas ya adquirieron el aparato esta semana.

De manera que la solución está, no está implementada la forma, no sabe si va a ser por resolución o decreto.



Comisión de Obras -Acta N° 93-23/04/2024-

***El Secretario de la Comisión** manifiesta que es una resolución transitoria a los efectos de paliar la situación.

***El Presidente de la Comisión** señala que en todo el país hay antecedentes sobre el tema.

***Ingresa a Sala la Suplente de Edil Blanca Da Silva.**

Pregunta si tiene conocimiento de la cantidad de niños afectados por esta enfermedad.

***La señora Andrea Da Col** responde que conoce a una niña que tiene 15 años, y un niño de 7 años.

***El Suplente de Edil Guillermo Marazzano** expresa que los compañeros integrantes de la Comisión están a las órdenes para lo que necesite. Manifiesta que es testigo de la situación por la vinculación que tiene con Ramiro a través del fútbol, es un niño que le gusta el deporte y es buen estudiante, sus padres siempre lo acompañan y lo apoyan. Considera que la familia merece el apoyo en esta circunstancia.

***La Suplente de Edil Blanca Da Silva** saluda a la señora Andrea y manifiesta que fue la que llamó e intervino en el programa radial al que concurrió días pasados, y le expresó que concurriera la Comisión de Salud de la Junta a plantear su problemática, y que se comunicara con el Edil Alejandro Silvera debido a que tiene conocimiento de cómo se realiza el trámite.

***La Suplente de Edil Cecilia Umpiérrez** informa a la Edila que ya se solucionó el tema.

***La Edila Mary Cáceres** pregunta si la disposición rige para todo el departamento.

***El Presidente de la Comisión** responde que es para todo el país.

***El Secretario de la Comisión** pregunta si tienen algún material o documento de la petición, y de lo que tiene que firmar el Presidente, porque no sabe si es una ley, un decreto o una disposición de Salud Pública.

***La señora Andrea Da Col** responde que no posee, pero podría solicitarle al referente de la Comisión.

Expresa que es un decreto, pero se va a asesorar al respecto, y que la Ministra de Salud ya lo firmó. Falta solo la firma del Presidente, y está en su despacho.

Informa que a través de los medios de comunicación su madre se enteró de que a partir de enero comenzaría a regir el decreto para otorgar el Free Style para niños de hasta 21 años, y hasta la fecha no hay novedad.



Comisión de Obras -Acta N° 93-23/04/2024-

En la última consulta la doctora López le dio la receta para el Free Style libre y sensores y le manifestó que estaban por otorgar acá, en ASSE, y cada vez que iba a levantar los medicamentos preguntaba, le contestaban que no había novedad.

***El Presidente de la Comisión** le agradece la presencia a la visitante y le expresa que la Comisión está a las órdenes por cualquier inquietud que desee plantear.

***La señora Andrea Da Col** saluda y agradece.

(Se retira de Sala la señora Andrea Da Col)

***El Presidente de la Comisión** le comenta a los Ediles que concurrió a la Intendencia, junto a los vecinos propietarios de los trailers ubicados frente al Centro Asistencial, Gremeda, a una reunión con el Secretario General, escribano Soravilla, por el tema que están con la orden de desalojo para el día 25.

El escribano Soravilla le garantizó a los vecinos que no los iban a retirar, (les solicito un mes y algo de plazo) porque la Intendencia comenzó a construir, unos metros hacia abajo, (exhibe fotos) cuatro locales iguales, tipo una plaza de comida, para ubicarlos.

También reiteró la solicitud de entrevista con el Intendente, que la Comisión había solicitado días atrás, y aún no recibió respuesta.

El Secretario General dijo que la próxima semana comunicará el día de la reunión.

***Ingresa a Sala el Edil Titular Alejandro Silvera.**

Además planteó el tema del ómnibus que traslada a los niños con capacidades diferentes de la Escuela 71, respecto al reclamo de los padres referente al mal estado del vehículo.

El Secretario General informó que en la semana de turismo se realizó la reparación total del ómnibus, colocaron los cinturones de seguridad que faltaban, los frenos, cambiaron las cubiertas, repararon las puertas, etcétera. Por la tarde concurrió a Talleres Municipales y constató que el ómnibus está en perfectas condiciones.

***El Secretario de la Comisión** hace acuerdo que falta la resolución del Asunto 2024/0155.

***Se propone** el archivo del presente expediente debido a que ya se ha solucionado el planteo que ha realizado la solicitante. .

***Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimidad.**

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:



Comisión de Obras -Acta N° 93-23/04/2024-

INFORME N° 30

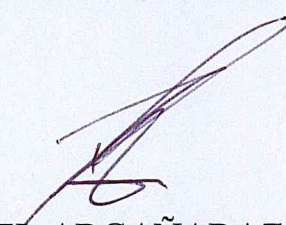
Habiéndose solucionado favorablemente la inquietud planteada por la solicitante, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.


ASUNTO 2024/0111. RAP ARTIGAS. Nota de fecha 23 de marzo de 2024. Contesta Oficio N° 67/2024, a través del cual la Comisión de "...Salubridad....." solicita información si se ha aumentado la frecuencia de médicos en la localidad de Bernabé Rivera. Remite informe de la Directora Lic. Gabi Ramos.

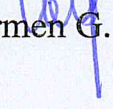

**Se resuelve* reiterar el pedido en virtud de que la respuesta vino incompleta, faltaron dos ítems, el funcionamiento en general de la Policlínica, y el de las ambulancias.

**Se vota: 7 en 7 Afirmativa-Unanimitad.*

-Siendo la hora 20.05 finaliza la reunión.


DANIEL ARGAÑARAZ
Secretario Ad hoc


DAVID DA COSTA
Presidente


Carmen G. Paz - 
Gladys L. Escobar
Taquígrafas



Comisión de Urbanización y Vivienda

EXCELENTE SEÑOR

El presente documento tiene por objeto informar a usted sobre el resultado de la tramitación de la solicitud de inscripción de la Comisión de Urbanización y Vivienda que se encuentra en trámite en esta Comisión de Urbanización y Vivienda.

En virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 15.000, se ha procedido a la inscripción de la Comisión de Urbanización y Vivienda que se encuentra en trámite en esta Comisión de Urbanización y Vivienda.

En consecuencia, se ha procedido a la inscripción de la Comisión de Urbanización y Vivienda que se encuentra en trámite en esta Comisión de Urbanización y Vivienda.

En consecuencia, se ha procedido a la inscripción de la Comisión de Urbanización y Vivienda que se encuentra en trámite en esta Comisión de Urbanización y Vivienda.

En consecuencia, se ha procedido a la inscripción de la Comisión de Urbanización y Vivienda que se encuentra en trámite en esta Comisión de Urbanización y Vivienda.

DAVID BA COSTA
Presidente

DANIEL ARANBARAZ
Secretario Adjunto

Comisión de Urbanización y Vivienda
Artigas